

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

“Año de la igualdad y la no violencia contra las mujeres”



**“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL
DE CUENTO CORTO – 2018”**

AREQUIPA

2018

“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018”

B A S E S

1. PRESENTACIÓN

El “II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018” se realiza a iniciativa de la GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN, con el fin de promover la producción de textos *literarios* entre los estudiantes de la región. El mismo que se sustenta *en principios de:*

- ✓ Equidad: Para brindar a todos los estudiantes participantes de Educación Secundaria, pertenecientes a Instituciones Públicas y de la Región Arequipa, las mismas oportunidades de participar en esta competencia.
- ✓ Imparcialidad: Para asegurar, mediante procedimientos e instrumentos de evaluación pertinentes y equitativos, debidamente documentados, que los estudiantes ganadores de las distintas etapas son quienes demostraron competencias en la redacción y elaboración de un cuento corto.
- ✓ Transparencia: Para garantizar que los estudiantes ganadores de las distintas etapas son seleccionados mediante procedimientos abiertos al conocimiento público.

2. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley General de Educación N° 28044.
- ✓ Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- ✓ Ley N° 26549 Ley de Centros Educativos Privados.
- ✓ Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento
- ✓ R.M. N° 657 – 2017 – MINEDU
- ✓ DIRECTIVA N° 003 – 2018 – GRA/GRE – DGP

3. OBJETIVOS

- ✓ Incentivar la participación de los estudiantes del ámbito de la REGIÓN AREQUIPA en la redacción y elaboración de un cuento corto.
- ✓ Lograr la participación mayoritaria de los estudiantes en el referido concurso, con el respectivo apoyo y asesoría de los docentes de Comunicación.
- ✓ Reconocer por medio de estímulos a los estudiantes ganadores de las distintas categorías y a sus docentes asesores.

4. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los estudiantes que se encuentren matriculados y cursando del 1º al 5º Grado de Educación Secundaria pertenecientes a Instituciones Educativas Públicas y Privadas que estén comprendidas en el ámbito de la REGIÓN AREQUIPA.

Comprende dos categorías:

- ✓ **CATEGORÍA A:** VI CICLO (1º Y 2º GRADO DE SECUNDARIA)
- ✓ **CATEGORÍA B:** VII CICLO (3º, 4º y 5º GRADO DE SECUNDARIA)

5. TEMA, ESPECIFICACIONES Y EXTENSIÓN

La **temática** de la redacción y elaboración del cuento corto es **libre**.

Los trabajos se presentarán por triplicado en hojas A4, tamaño de letra Arial 12, a doble espacio y por una sola cara.

Los cuentos cortos constarán de un **máximo de cinco páginas** y de **dos páginas como mínimo**.

6. DESARROLLO DEL CONCURSO

El concursoregional se desarrollará en tres etapas:

PRIMERA ETAPA: (Institucional)

Se realizará en cada IE, **del 27 hasta el 31 de agosto (sugerido)**. Para tal efecto:

- ✓ Se conformará un Comité Organizador en la Institución Educativa, integrado por un Directivo y/o Coordinador, uno o dos docentes de Comunicación y un representante de los estudiantes.
- ✓ El Comité Organizador llevará a cabo la difusión, motivación e implementación (*incluyendo la elección del jurado calificador pertinente para esta primera etapa*) para el concurso de los estudiantes, seleccionando a dos ganadores por cada categoría establecida.
- ✓ Los cuentos de los estudiantes ganadores, por categoría, serán entregados por el Comité Organizador, en sobres cerrados (incluyendo los anexos 1 y 2), por separado, al *Especialista de Comunicación*, en la oficina de AGP de la UGEL correspondiente **hasta el 14 de septiembre**.

Cada sobre contendrá:

- Externamente:
 - Nombre de la I.E. – Dirección – Teléfono
 - Seudónimo del participante
 - Categoría
- Internamente:
 - El cuento corto ganador, por triplicado (03 ejemplares)
 - Anexo N° 1
 - Anexo N° 2

SEGUNDA ETAPA:(Provincial)

- ✓ Consiste en la calificación a nivel de UGEL, por parte del Jurado, de los cuentos cortos de los estudiantes ganadores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas participantes, por categoría.
- ✓ El Jurado Calificador deberá estar integrado por tres personalidades competentes y de reconocida trayectoria en la materia del concurso.
- ✓ El fallo del jurado será inapelable. La participación en el Concurso implica la aceptación de la bases. Cualquier incidencia que surja, no prevista en las bases, será resuelta por el jurado.

- ✓ La selección y la proclamación de los ganadores a nivel de UGEL (02 por cada categoría, primer y segundo puesto) **hasta el 28 de septiembre**, y serán publicados en la página web de la UGEL para conocimiento de la comunidad educativa.
- ✓ Los premios y reconocimientos, a estudiantes y docentes asesores (RD de reconocimiento) se llevarán a cabo (*se sugiere*) el Día del Estudiante y en el mes de diciembre, respectivamente, en acto público por cada UGEL.
- ✓ Los cuentos de los estudiantes ganadores, dos por cada categoría (primer y segundo puesto), serán remitidos a la GREA, en sobres cerrados **hasta el 12 de octubre**.

Cada sobre contendrá:

- Externamente:
 - Nombre de la UGEL – Dirección – Teléfono
 - Categoría
- Internamente
 - Los cuentos cortos ganadores, por triplicado (03 ejemplares)
 - Anexo N° 1 de cada participante y Anexo N°3 (UGEL)

TERCERA ETAPA: (Regional)

- ✓ Consiste en la calificación final, a nivel Regional, por parte del Jurado, de los cuentos cortos de los estudiantes ganadores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas participantes de las UGEL participantes, por categoría.
- ✓ El Jurado Calificador estará integrado por tres personalidades competentes y de reconocida trayectoria en la materia del concurso.
- ✓ El fallo del jurado será inapelable. La participación en el Concurso implica la aceptación de la bases. Cualquier incidencia que surja, no prevista en las bases, será resuelta por el jurado.
- ✓ Los resultados finales se darán a conocer **el viernes 26 de octubre** y serán publicados en las páginas web de las UGEL participantes y en la GREA.

7. PREMIACIÓN

La premiación de los estudiantes ganadores (02 por cada categoría, primer y segundo puesto) tendrá lugar en la GREA, previas coordinaciones con la(s) UGEL de los estudiantes ganadores, para determinar la fecha de la misma.

Los reconocimientos (RGR) a los docentes asesores de los estudiantes ganadores de la etapa final se remitirán a sus respectivas UGEL, para su respectiva entrega en acto público.

DGP/GREA

**“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018”
ANEXO 1**

FICHA DEL PARTICIPANTE

I. DATOS DEL ESTUDIANTE

01	APELLIDOS Y NOMBRES	
02	SEUDÓNIMO	
03	GRADO DE ESTUDIOS/CICLO	
04	EDAD	
05	DIRECCIÓN	
06	CATEGORÍA	
07	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

II. DATOS DEL DOCENTE ASESOR DEL ESTUDIANTE

01	APELLIDOS Y NOMBRES	
02	DNI	
03	ÁREA	
04	DIRECCIÓN	
05	TELÉFONO	
06	CORREO ELECTRÓNICO	
07	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
08	UGEL	

DGP/GREA

ANEXO 2

INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN

“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018”

I. DATOS GENERALES

- 1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : _____
- 2. RESPONSABLE DEL CONCURSO : _____
- 3. TELÉFONO : _____

II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE	INTEGRANTES	
_____	01	_____
	02	_____
	03	_____
	04	_____
	05	_____

III. ACCIONES REALIZADAS (RESUMEN)

IV. PARTICIPANTES (GANADORES) DEL CONCURSO PARA LA SEGUNDA ETAPA

NOMBRES Y APELLIDOS		CATEGORÍA
1ª	_____	A
2ª	_____	A
1ª	_____	B
2ª	_____	B

V. JURADO EVALUADOR (MÍNIMO DOS)

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
01	_____	_____
02	_____	_____
03	_____	_____
04	_____	_____

**PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA**

“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018”

ANEXO 3

INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN - UGEL

I. DATOS GENERALES

1. UGEL : _____
2. RESPONSABLE DEL CONCURSO : _____
3. E – MAIL DEL RESPONSABLE : _____
4. TELÉFONO : _____

II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE	INTEGRANTES	
	01	
	02	
	03	
	04	
	05	

III. ACCIONES REALIZADAS

IV. PARTICIPANTES (GANADORES) DEL CONCURSO PARA LA ETAPA REGIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS		CATEGORÍA
1°		A
2°		A
1°		B
2°		B

V. JURADO EVALUADOR (MÍNIMO DOS)

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
01		
02		
03		
04		

PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

“II CONCURSO ESCOLAR REGIONAL DE CUENTO CORTO – 2018”

RÚBRICA PARA CALIFICAR CUENTOS

(SUGERIDA)

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	Los hechos contados se desarrollan en forma amena, con novedad y originalidad. El tema y la estructura del cuento son presentados con originalidad.	04
Coherencia	Los párrafos se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática.	04
	Los hechos se presentan adecuadamente y sin contradicciones, además las partes del cuento se relacionan unas con otras, aun cuando no se siga una estructura o secuencia lineal.	03
Juicio crítico	Posición personal, explícita o implícita, respecto del tema desarrollado en el cuento	04
Riqueza léxica	Se expresa demostrando riqueza y variedad en su vocabulario, adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios. Los personajes y hechos son presentados utilizando variedad de recursos expresivos (comparaciones, sinónimos, metáforas descripciones, etc.).	03
Corrección ortográfica y gramatical	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de grafías, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.).	02
TOTAL		20

DGP/GREA